

MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.
(Una compañía propiedad total de MAPFRE Seguros, S.A.)

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Seguros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva y Accionista de
MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a de los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

Otros asuntos

Los estados financieros de MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 24 de febrero de 2015.



24 de febrero de 2016



San José, Costa Rica
Mynor Pacheco S.
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2016

Timbre de ₡1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

MAPPRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En colones sin céntimos)

	Notas	2015	2014		Notas	2015	2014
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
DISPONIBILIDADES				PASIVO			
Efectivo	5	5.017.499.240	2.589.769.658	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	9	1.206.715.374	1.295.725.192
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		24.978.509	289.647	Cuentas y comisiones por pagar diversas		568.163.072	781.698.389
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		32.921	32.921	Provisiones		638.552.302	514.026.803
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS				PROVISIONES TÉCNICAS	10	6.074.835.204	7.497.917.482
Inversiones disponibles para la venta	6	3.589.925.170	5.911.476.773	Provision para primas no devengadas		4.144.229.504	4.972.094.634
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		3.556.872.922	5.876.325.043	Provision para insuficiencia de primas		108.548.386	42.239.217
		33.052.248	35.151.730	Provision para siniestros reportados		1.527.945.499	2.408.082.846
				Provision para siniestros ocurridos y no reportados		294.111.815	75.500.785
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR				OPERACIONES DE REASEGURO	11	971.807.482	3.892.481.652
Primas por cobrar	7	3.260.992.286	2.946.359.918	Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		971.807.482	3.892.481.652
Primas vencidas		2.038.021.719	1.963.785.242	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS	12	981.370.639	299.351.190
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	1.363.149.502	945.553.773	Obligaciones con asegurados		794.925.347	-
Otras cuentas por cobrar		124.674.687	33.666.020	Obligaciones con agentes e intermediarios		186.445.292	299.351.190
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		26.965.870	3.354.883	OTROS PASIVOS		91.893.948	-
	11	(311.819.492)	-	Ingresos diferidos		91.893.948	-
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE COASEGURO				TOTAL PASIVOS		9.326.622.647	12.985.475.516
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	10	3.016.346.766	4.927.170.551	PATRIMONIO			
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS				CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO DE FUNCIONAMIENTO	13	10.463.269.669	10.198.100.202
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		2.550.821.048	3.175.248.591	Capital pagado		10.463.269.669	10.198.100.202
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		465.525.718	1.751.921.960	AJUSTES AL PATRIMONIO		(166.386.418)	(186.054.498)
				Ajustes al valor de los activos		(166.386.418)	(186.054.498)
BENES MUEBLES E INMUEBLES	8	144.698.107	119.792.873	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(4.023.459.832)	(3.834.051.309)
Equipos y mobiliario		186.273.161	160.110.208	(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(4.023.459.832)	(3.834.051.309)
Equipos de computación		25.345.113	23.473.582	RESULTADO DEL PERÍODO		(331.466.186)	(189.408.523)
Vehículos		22.102.196	21.807.252	Pérdida neta del año		(331.466.186)	(189.408.523)
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(89.022.363)	(85.598.169)	TOTAL PATRIMONIO PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL		5.941.957.233	5.988.585.872
OTROS ACTIVOS						15.268.579.880	18.974.061.388
Gastos pagados por anticipado		239.118.311	53.137.052	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cargos diferidos		14.716.980	12.397.087	Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		804.345.278.707	2.140.635.953.907
Activos intangibles		203.389.271	8.425.592			804.345.278.707	2.140.635.953.907
Otros activos restringidos		-	16.873.726				
		21.012.060	15.440.647				
TOTAL ACTIVOS		15.268.579.880	18.974.061.388				

[Signature]
 Gerente General

[Signature]
 Gerente Administrativo

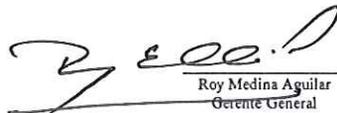
[Signature]
 Auditora Interna

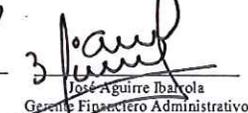
[Signature]
 Contador General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

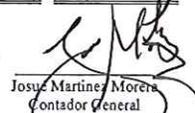
MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
INGRESOS POR PRIMAS	14	13.399.839.373	13.301.634.733
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		13.399.839.373	13.301.634.733
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		1.652.619.468	1.647.735.208
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		1.652.619.468	1.647.735.208
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		2.647.751.556	1.805.714.110
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		2.647.751.556	1.805.714.110
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO	14	<u>17.700.210.397</u>	<u>16.755.084.051</u>
GASTOS POR PRESTACIONES		4.175.423.052	3.580.756.054
Siniestros pagados, seguro directo		4.175.423.052	2.438.676.136
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		-	1.142.079.918
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		472.705.586	1.327.649.943
Gasto por comisiones, seguro directo		463.892.871	1.070.293.617
Gasto por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado		8.812.715	257.356.326
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	15	9.926.501.631	10.163.783.189
Primas cedidas, reaseguro cedido		9.926.501.631	6.762.004.028
Primas cedidas, reaseguro retrocedido		-	3.401.779.161
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	15	<u>14.574.630.269</u>	<u>15.072.189.186</u>
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	34.208.418.151	8.400.562.822
Ajustes a las provisiones técnicas		34.208.418.151	8.400.562.822
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	34.707.780.132	8.865.650.095
Ajustes a las provisiones técnicas		34.707.780.132	8.865.650.095
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		<u>(499.361.981)</u>	<u>(465.087.273)</u>
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>2.626.218.147</u>	<u>1.217.807.592</u>
INGRESOS FINANCIEROS		1.007.801.432	1.119.968.552
Ingresos financieros por disponibilidades		10.150.666	8.535.550
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		255.352.051	249.676.528
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	16	616.177.488	752.716.925
Otros ingresos financieros		126.121.227	109.039.549
GASTOS FINANCIEROS		568.000.416	642.481.200
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	16	542.268.323	569.167.902
Otros gastos financieros		25.732.093	73.313.298
RESULTADO FINANCIERO		<u>439.801.016</u>	<u>477.487.352</u>
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>3.066.019.163</u>	<u>1.695.294.944</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		35.922.792	-
Disminución de estimación de cartera de créditos y primas vencidas		35.922.792	-
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		247.777.271	203.763.726
Otros ingresos operativos		247.777.271	203.763.726
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		64.896.682	-
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		64.896.682	-
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		1.705.599.998	661.616.558
Comisiones por servicios		7.899.791	8.160.401
Gastos por bienes realizables		3.386.292	9.999.013
Gastos por provisiones		26.077.954	-
Otros gastos operativos		1.668.235.961	643.457.144
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS	17	1.894.109.448	1.426.850.635
Gastos de personal técnicos		754.441.908	588.964.806
Gastos por servicios externos técnicos		540.295.908	338.946.648
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		167.905.796	182.492.574
Gastos de infraestructura técnicos		212.542.083	184.617.443
Gastos generales técnicos		218.923.753	131.829.164
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TECNICOS	17	16.579.284	-
Gastos de personal no técnicos		7.940.240	-
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		1.413.945	-
Gastos de infraestructura no técnicos		7.225.099	-
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		<u>(3.397.485.349)</u>	<u>(1.884.703.467)</u>
PÉRDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS		<u>(331.466.186)</u>	<u>(189.408.523)</u>
Impuesto sobre la utilidad		-	-
PÉRDIDA NETA DESPUES DE IMPUESTOS		<u>(331.466.186)</u>	<u>(189.408.523)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		19.668.080	(37.406.165)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		19.668.080	(37.406.165)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS		<u>19.668.080</u>	<u>(37.406.165)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u>(311.798.106)</u>	<u>(226.814.688)</u>


 Roy Medina Aguilar
 Gerente General


 José Aguirre Ibañola
 Gerente Financiero Administrativo


 Anyancy Calderón Mora
 Auditora Interna


 José Martínez Mora
 Contador General

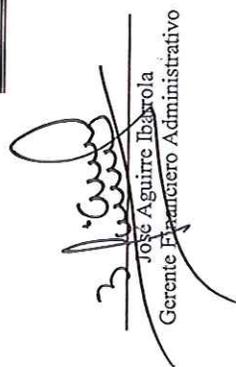
MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

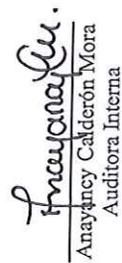
Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8.210.723.618	1.311.509.801	(148.648.333)	(3.834.051.309)	5.539.533.777
<i>Resultado integral del año</i>	-	-	-	(189.408.523)	(189.408.523)
Pérdida neta del año	-	-	(37.406.165)	-	(37.406.165)
Pérdida no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	(37.406.165)	(189.408.523)	(226.814.688)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-
<i>Transacciones con los accionistas</i>	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	675.866.783	-	-	-	675.866.783
Capitalización de aportes patrimoniales	1.311.509.801	(1.311.509.801)	-	-	-
Total transacciones con los accionistas	1.987.376.584	(1.311.509.801)	-	-	675.866.783
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10.198.100.202	-	(186.054.498)	(4.023.459.832)	5.988.585.872
<i>Resultado integral del año</i>	-	-	-	(331.466.186)	(331.466.186)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	19.668.080	-	19.668.080
Total resultados integrales del año	-	-	19.668.080	(331.466.186)	(311.798.106)
<i>Transacciones con los accionistas</i>	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	265.169.467	-	-	-	265.169.467
Total transacciones con los accionistas	265.169.467	-	-	-	265.169.467
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10.463.269.669	-	(166.386.418)	(4.354.926.018)	5.941.957.233

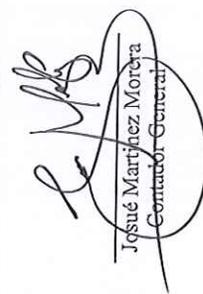
13

13


 Roy Medina Aguiar
 Gerente General


 José Aguirre Ibarrola
 Gerente Financiero Administrativo


 Anayancy Calderón Mora
 Auditora Interna


 José Martínez Mora
 Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

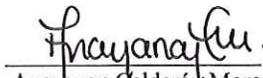
	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del año	(331.466.186)	(189.408.523)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancia por diferencias de cambio, netas	(73.909.165)	(183.549.023)
Depreciación y amortización	12.371.969	32.291.617
Pérdida por salida de activos de mobiliario y equipo	11.180.035	17.783.201
Gasto por aumento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar	311.819.492	-
Cambio neto en las provisiones técnicas	(1.423.082.278)	3.162.084.421
Ingresos por intereses	(255.352.051)	(252.388.422)
Otros ingresos diferidos	91.893.948	-
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(626.451.860)	426.864.651
Sociedades acreedoras y deudoras por reaseguro	2.426.354.563	(1.691.488.314)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	1.910.823.785	(2.624.407.033)
Otros activos	(185.981.259)	(17.032.901)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	(70.839.645)	425.256.525
Cuentas acreedoras y deudoras operaciones reaseguro	(2.920.674.170)	1.479.476.854
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	682.019.449	(7.666.023)
Intereses cobrados	257.451.533	272.543.128
Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por en las actividades de operación	(183.841.840)	850.360.158
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros	(535.395.372)	(1.396.720.454)
Disminución en instrumentos financieros	2.930.254.565	1.201.910.823
Adiciones de vehículos, mobiliario y equipo	(48.457.238)	(56.840.738)
Flujos netos de efectivo provisto por (usados en) las actividades de inversión	2.346.401.955	(251.650.369)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital recibidos en efectivo	265.169.467	675.866.783
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento	265.169.467	675.866.783
Aumento neto en el efectivo	2.427.729.582	1.274.576.572
Efectivo al inicio del año	2.589.769.658	1.315.193.086
Efectivo al final del año	5.017.499.240	2.589.769.658



Roy Medina Aguilar
Gerente General



José Aguirre Ibarrola
Gerente Financiero Administrativo



Anayancy Calderón Mora
Auditora Interna



José Martínez Mora
Contador General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

31 de diciembre de 2015

(1) Información general

MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La Compañía fue constituida el día 10 de diciembre de 2008, con la cédula de persona jurídica número 3-101-560179, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 19 de febrero de 2010, mediante el oficio SGS-R-119-2009 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría mixta de seguros, bajo la licencia A03.

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, San Pedro, Oficentro Torre Condal, en el primer y tercer piso. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene una planilla de 59 funcionarios (52 funcionarios en el 2014).

La Compañía es una subsidiaria total de MAPFRE Seguros, S.A. con domicilio en el Reino de España.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.mapfre.cr.com

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 26 de febrero de 2016, por el acta No. 32.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable. Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 3-e (vi).

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se deben expresar en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos financieros.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

(a) Moneda extranjera*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2015, ese tipo de cambio se estableció en ¢531,94 y ¢ 544,87 (¢533,31 y ¢545,33 en 2014) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢531,94 (¢533,31 en 2014) por US\$1,00. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y la SUGESE.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

*(c) Reconocimiento y medición de los contratos**i. Negocio de seguros general*

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: automóvil, vehículos marítimos, incendio, mercancías transportadas, otros daños, responsabilidad civil. En cuanto a seguros personales se incluyen los ramos de: vida y salud.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de prorrata diaria.

El método prorrata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos. El cálculo utilizado para la prorrata diaria se basa en el número de días transcurridos hasta la fecha de reporte, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Aún cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Compañía cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Costos de Adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos de la Compañía relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

ii. Negocio de seguros de personas

El negocio de seguros de personas incluye: Vida y Salud.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguro de personas, se manejan de acuerdo con la base del negocio del seguro general.

Provisión para el negocio a largo plazo

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés. Actualmente, no se cuenta con productos con componente de largo plazo.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Costos de Adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Pasivos y activos relacionados sujetos a la prueba de adecuación de pasivo

Al realizar la prueba de adecuación de pasivos, donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Compañía reconoce la deficiencia en el resultado del año.

(d) Activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

*ii. Clasificación**Efectivo y equivalentes de efectivo*

La Compañía considera efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y certificados a plazo cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por la Compañía se detalla a continuación.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de los títulos valores.

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el estado de resultados integral.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados integral.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede utilizar esta categoría para el registro de sus inversiones aunque tenga la intención y capacidad para mantener algunas inversiones hasta su vencimiento.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones mantenidas para negociar

Un instrumento es clasificado como inversión mantenida para negociar si ha sido designado como tal desde su reconocimiento y si la Compañía administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión de la Compañía. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados integral cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en resultados.

De acuerdo a la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría, las inversiones en fondos de inversión abiertos.

Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva, y los dividendos son reconocidos cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido, y ambas cuentas se registran en el estado de resultados integral. Las ganancias y pérdidas por la venta de valores disponibles para la venta son también reconocidas en el estado de resultados integral.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del balance general. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

Instrumentos derivados

Instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registran en el balance general a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de resultados integral. La Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(e) Primas por cobrar

Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguro o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

(f) Bienes muebles e inmuebles

i. Reconocimiento y medición

El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

(g) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(i) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Provisiones técnicas

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por el personal clasificado.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros

(l) Beneficios de empleados*i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Beneficios a empleados a corto plazo**Aguinaldo*

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene la política de registrar una acumulación para el pago de ese concepto.

(m) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños y solidarios se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

La reserva para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas principalmente sobre una base diaria o mensual.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

ii. Ingresos por comisiones

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Compañía en la medida que se devengan.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Ingresos por inversiones

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen de la siguiente manera: los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo. Los dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(n) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la compañía asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

*(o) Impuesto sobre la renta**i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

	2015	2014
<u>Activos</u>		
Cuentas y productos por cobrar		
Mapfre Panamá	89.964.634	30.638.642
Fundación Mapfre	1.999.775	1.679.782
Mapfre Asistencia	23.335.693	1.347.596
Otras Compañías de Grupo Mapfre	9.374.585	-
	<u>124.674.687</u>	<u>33.666.020</u>
<u>Pasivos</u>		
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		
Mapfre Panamá S.A	(102.407.809)	86.459.521
Mapfre RE	184.308.024	420.188.177
Mapfre Global Risk	188.840.791	427.370.431
Mapfre Asistencia	(240.432.355)	(42.562.524)
Mapfre Guatemala S.A	-	26.658.442
	<u>30.308.651</u>	<u>918.114.047</u>
<u>Estado de Resultados</u>		
Ingresos por comisiones y participaciones		
Mapfre Panamá S.A	1.085.899.845	671.575.925
Mapfre RE	230.676.749	343.526.653
Mapfre Global Risk	72.999.000	228.903.218
Mapfre Asistencia	24.485.670	3.257.885
Otras Compañías de Grupo Mapfre	-	10.320.360
	<u>1.414.061.264</u>	<u>1.257.584.041</u>
Primas cedidas por reaseguros y fianzas		
Mapfre Panamá S.A	4.739.502.869	2.758.697.361
Mapfre Global Risk	885.125.897	1.664.877.226
Mapfre RE	864.574.577	1.162.892.659
Mapfre Asistencia	240.639.358	89.499.744
Mapfre Guatemala S.A	-	30.644.141
	<u>6.729.842.701</u>	<u>5.706.611.131</u>
Ingresos por siniestros y gastos de reaseguro		
Mapfre Panamá S.A	784.291.211	1.671.705.440
Mapfre RE	154.001.658	111.503.562
Mapfre Global Risk	589.596.290	-
Mapfre Asistencia	1.110.363.789	-
	<u>2.638.252.948</u>	<u>1.783.209.002</u>
Gasto por servicios de computación		
Mapfre Tech	43.922.400	-
Mapfre Soft, S.A	-	18.123.692
	<u>43.922.400</u>	<u>18.123.692</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas y productos por cobrar corresponden a las primas por cobrar que se tiene con las partes relacionadas.

Las cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido corresponde al movimiento neto de las cesiones de pólizas menos los siniestros incurridos que se tiene con los reaseguradores del Grupo Mapfre.

El ingreso por comisiones y participaciones representa la comisión ganada al ceder el negocio a un reasegurador del Grupo Mapfre.

Las primas cedidas por reaseguro representa el gasto que se registra por la cesión de pólizas al asegurador, mientras que el ingreso por siniestros y gastos de reaseguro son las recuperaciones de los riesgos asumidos por el reasegurador cuando la Compañía ha asumido el pago del gasto del siniestro.

El gasto por servicios de computación corresponde a los desembolsos que realiza la Compañía a las partes relacionadas en función al uso de sistemas de información.

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2015	2014
Efectivo	¢ 24.978.509	289.647
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	32.921	32.921
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	4.992.487.810	2.589.447.090
	¢ <u>5.017.499.240</u>	<u>2.589.769.658</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 3.556.872.922	5.876.325.043
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	33.052.248	35.151.730
	<u>¢ 3.589.925.170</u>	<u>5.911.476.773</u>

Las inversiones disponibles para la venta correspondientes a títulos valores, con tasas de interés en colones entre 6,00% y 10,53%, (6,0% y 10,53% en el 2014) con vencimientos entre abril 2015 y mayo 2019 (abril 2015 y mayo 2019 en el 2014), en US dólares entre 3,68% y 6,38%, (6,38%, en el 2014) con vencimiento entre marzo de 2016 y mayo de 2043 (mayo de 2043 en el 2014); y en unidades de desarrollo (UDES) con una tasa de interés de 1,50%, con vencimientos en julio de 2016, tanto para el 2015 como para el 2014.

(7) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas por cobrar	¢ 2.058.021.719	1.963.785.242
Primas vencidas	1.363.149.502	945.553.773
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	124.674.687	33.666.020
Otras cuentas por cobrar	26.965.870	3.354.883
(Estimación por deterioro primas)	(311.819.492)	-
	<u>¢ 3.260.992.286</u>	<u>2.946.359.918</u>

En el año 2014 no se realizaba una estimación por deterioro de primas vencidas; sin embargo, de conformidad con el acuerdo SUGEF 34-02 en el artículo 7 para el 2015, la Compañía debe mantener una estimaciones por deterioro de primas vencidas.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La antigüedad de las primas por cobrar a clientes es la siguiente.

	2015	2014
Al día	¢ 1.960.770.070	1.963.785.242
De 1 a 30 días	615.970.419	466.449.257
De 31 a 60 días	502.592.393	187.117.482
De 61 a 90 días	244.893.151	91.174.858
Más de 90 días	96.945.188	200.812.176
	<u>¢ 3.421.171.221</u>	<u>2.909.339.015</u>

(8) Bienes muebles

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

		2015			
		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Al inicio del año	¢	160.110.208	23.473.582	21.807.252	205.391.042
Adiciones		26.521.163	1.871.531	20.064.544	48.457.238
Retiros		(358.210)	-	(19.769.600)	(20.127.810)
Al final del año		<u>186.273.161</u>	<u>25.345.113</u>	<u>22.102.196</u>	<u>233.720.470</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Al inicio del año		56.634.570	21.249.607	7.713.992	85.598.169
Adiciones		6.582.999	2.955.447	2.833.523	12.371.969
Retiros		-	-	(8.947.775)	(8.947.775)
Al final del año		<u>63.217.569</u>	<u>24.205.054</u>	<u>1.599.740</u>	<u>89.022.363</u>
Saldo neto al 2015	¢	<u>123.055.592</u>	<u>1.140.059</u>	<u>20.502.456</u>	<u>144.698.107</u>
		2014			
		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Al inicio del año	¢	124.107.285	23.358.832	31.906.752	179.372.869
Adiciones		56.725.988	114.750	-	56.840.738
Retiros		(20.723.065)	-	(10.099.500)	(30.822.565)
Al final del año		<u>160.110.208</u>	<u>23.473.582</u>	<u>21.807.252</u>	<u>205.391.042</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Al inicio del año		42.042.107	16.504.452	7.799.357	66.345.916
Adiciones		24.565.514	4.745.155	2.980.948	32.291.617
Retiros		(9.973.051)	-	(3.066.313)	(13.039.364)
Al final del año		<u>56.634.570</u>	<u>21.249.607</u>	<u>7.713.992</u>	<u>85.598.169</u>
Saldo neto al 2014	¢	<u>103.475.638</u>	<u>2.223.975</u>	<u>14.093.260</u>	<u>119.792.873</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar y provisiones laborales se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios por pagar	¢ 94.352.177	38.131.065
Proveedores por pagar adquisición de bienes y servicios	207.290.730	589.329.517
Impuestos por pagar	249.237.700	139.116.974
Cargas sociales	17.282.465	15.120.834
Provisiones por pagar	<u>638.552.302</u>	<u>514.026.802</u>
	<u>¢ 1.206.715.374</u>	<u>1.295.725.192</u>

Las provisiones por pagar representa el valor registrado del impuesto de las pólizas emitidas que no han sido cobradas, mientras que el impuesto por pagar corresponde al importe por pagar a terceros sobre las pólizas cobradas del periodo, ellas son el impuesto de ventas y el impuesto de bomberos.

El impuesto de ventas refleja el valor de las obligaciones fiscales (13%) contraídas por razón de los contratos de seguro suscritos.

El impuesto de bomberos refleja el valor de las obligaciones contraídas con el Fondo del Cuerpo de Bomberos (4%) por razón de los contratos de seguro suscritos, así establecido en el artículo 40 de la ley 8228 Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. La Compañía deberá cancelar al fondo el importe de impuesto de las primas suscritas netas de los contratos cedidos a reaseguradores y modificaciones a las primas.

(10) Provisiones técnicas

En este grupo se registran las provisiones técnicas establecidas en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este reglamento indica como provisiones establecidas las siguientes:

- Provisión para primas no devengadas,
- Provisión por insuficiencia de primas,
- Provisión de seguros personales,
- Provisión de siniestros,
- Provisión de participación en los beneficios y extornos,
- Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Debido a las particularidades de cada provisión, puede que no todas las provisiones sean aplicables para la Compañía.

En el caso de la Compañía, las siguientes provisiones son las que aplican:

i. Provisión para primas no devengadas

La provisión de prima no devengada se constituirá con la proporción de la prima base que corresponde al periodo comprendido entre la fecha de cierre y la fecha de vencimiento del periodo de aseguramiento, la proporción de prima imputable se calculará a prorrata.

ii. Provisión por insuficiencia de primas

La provisión por insuficiencia de prima complementa la provisión para prima no devengada, en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora.

iii. Provisión de siniestros

La provisión para siniestros debe representar el importe total de las obligaciones pendientes de la entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cálculo.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se muestran las provisiones técnicas al 31 de diciembre:

Provisión para primas no devengadas:

	2015		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Primas no devengadas</u>			
Seguros generales	¢ 4.071.748.505	2.478.367.302	1.593.381.203
Seguros personales	72.480.999	72.453.746	27.253
	¢ 4.144.229.504	2.550.821.048	1.593.408.456
	2014		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Primas no devengadas</u>			
Seguros generales	¢ 4.607.062.935	2.810.897.468	1.796.165.467
Seguros Personales	365.031.699	364.351.123	680.576
	¢ 4.972.094.634	3.175.248.591	1.796.846.043
<u>Variación interanual</u>	¢ (827.865.130)	(624.427.543)	(203.437.587)

Provisión para insuficiencia de primas:

	2015		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>			
Seguros generales	¢ 108.494.131	-	108.494.131
Seguros personales	54.255	-	54.255
	¢ 108.548.386	-	108.548.386
	2014		
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>			
Seguros generales	¢ 42.239.217	-	42.239.217
	¢ 42.239.217	-	42.239.217
<u>Variación interanual</u>	¢ 66.309.169	-	66.309.169

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Al 31 de diciembre, las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradores	-	2.426.354.563
¢	<u>-</u>	<u>2.426.354.563</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	971.807.482	3.892.481.652
¢	<u>971.807.482</u>	<u>3.892.481.652</u>
Obligaciones con reaseguradoras y asegurados, netas	¢ (971.807.482)	(1.466.127.089)

El cálculo de primas por reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora). Por un cambio en la normativa contable en el año 2015, la cuenta por cobrar del reaseguro se lleva de forma neta en la cuenta del pasivo llamada cuentas acreedoras y deudas por operaciones de reaseguro

(12) Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con asegurados	¢ 794.925.347	-
Obligaciones con agentes e intermediarios	186.445.292	299.351.190
¢	<u>981.370.639</u>	<u>299.351.190</u>

Las obligaciones con asegurados representa los depósitos de pólizas que no se ha identificado a quien pertenece, los cuales para efectos del 2014 se cargaban en la cuenta por pagar y provisiones de proveedores por pagar de adquisición de bienes y servicios.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones con agentes e intermediarios representa las comisiones pendientes de liquidar de las pólizas emitidas.

(13) Patrimonio*i. Capital social*

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Compañía se encuentra representado por 13.977.312 acciones comunes y nominativas con un valor de una unidad de desarrollo cada una (13.670.207 acciones en el 2014). Al 31 de diciembre, el capital suscrito total es de ₡10.463.269.669 (₡10.198.100.202 en el 2014).

Los aportes de capital se detallan a continuación

En el mes de febrero de 2014, se autorizó mediante el oficio SGS-DES-O-0588-2014 la suma de ₡247.402.783, equivalente a trescientos dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco unidades de desarrollo.

En junio de 2014, mediante el oficio SGS-DES-R-1462014 se autorizó un aporte de capital por la suma de ₡161.274.000, equivalente a ciento ochenta y nueve mil seiscientos veintiséis unidades de desarrollo.

En septiembre de 2014, se realizó una nueva capitalización por ₡267.190.000, equivalente a trescientos diez mil doscientos treinta unidades de desarrollo.

En el año 2015, mediante el oficio SGS-DES-R-1598-2015 se aprueba un incremento de capital por ₡265.169.467, equivalente a trescientas siete mil ciento cinco unidades de desarrollo.

ii. Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se reconoce un importe de reserva legal producto de la pérdida neta del año.

iii. Dividendos

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el año en que su distribución es aprobada por la Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han declarado dividendos.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Ingresos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	¢ 13.399.839.373	13.301.634.733
Comisiones ganadas	1.652.619.468	1.647.735.208
Siniestros y gastos recuperados	2.647.751.556	1.805.714.110
	<u>¢ 17.700.210.397</u>	<u>16.755.084.051</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos brutos por primas emitidas por ramo, se detallan como sigue:

<u>Ramo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Seguros Generales</u>		
Automóviles	¢ 2.148.307.116	2.600.953.747
Vehículos marítimos	-	22.513.010
Mercancías transportadas	581.634	2.834.207
Incendio y líneas aliadas	3.127.789.129	4.092.293.329
Otros daños a los bienes	3.310.399.663	2.424.969.565
Responsabilidad civil	727.668.425	731.385.243
	<u>¢ 9.314.745.967</u>	<u>9.874.949.101</u>
<u>Seguros Personales</u>		
Vida	¢ 2.156.585.100	2.702.883.822
Salud	1.928.508.306	723.801.810
	<u>¢ 4.085.093.406</u>	<u>3.426.685.632</u>
Total	<u>¢ 13.399.839.373</u>	<u>13.301.634.733</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Gasto por operaciones de seguro

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

	2015	2014
Siniestros pagados	¢ 4.175.423.052	3.580.756.054
Comisiones pagadas	472.705.586	1.327.649.943
Primas cedidas por reaseguros y finanzas	9.926.501.631	10.163.783.189
	<u>¢ 14.574.630.269</u>	<u>15.072.189.186</u>

Los siniestros pagados del 2014, no incluían la participación en venta de salvamentos. Para efectos comparativos con el año 2015, dicho monto se incluye como parte de los siniestros pagados.

Al 31 de diciembre, las primas cedidas por ramo, se detallan como sigue:

Ramo	2015	2014
Seguros de vida directo	¢ 1.362.781.071	2.713.090.067
Otros daños a los bienes	3.429.853.611	1.955.644.342
Salud	990.022.268	688.689.094
Mercancías transportadas	4.174.793	2.835.092
Vehículos marítimos	44.672.409	22.583.692
Automóvil	89.169.655	153.994.354
Responsabilidad civil	633.094.902	714.689.166
Incendio y líneas aliadas	3.372.732.922	3.912.257.382
	<u>¢ 9.926.501.631</u>	<u>10.163.783.189</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Ganancias (pérdidas) por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)

Al 31 de diciembre, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

<u>Ingreso por diferencial cambiario:</u>	2015	2014
Disponibilidades	¢ 208.386.415	752.716.925
Cuentas por pagar y provisiones	326.832.691	-
Depósitos a plazo e inversión en valores	80.958.382	-
	¢ <u>616.177.488</u>	<u>752.716.925</u>
 <u>Gasto por diferencial cambiario:</u>	 2015	 2014
Disponibilidades	¢ 173.922.498	418.560.401
Otras cuentas por pagar y provisiones	308.662.518	-
Depósitos a plazo e inversión en valores	59.683.307	150.607.501
	¢ <u>542.268.323</u>	<u>569.167.902</u>

(17) Gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de administración incurridos por la Compañía se detalla como sigue:

	2015	2014
<u>Gastos técnicos</u>		
Gastos de personal técnicos	¢ 754.441.908	588.964.806
Gastos por servicios externos técnicos	540.295.908	338.946.648
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos	167.905.796	182.492.574
Gastos de infraestructura técnicos	212.542.083	184.617.443
Gastos generales técnicos	218.923.753	131.829.164
	<u>1.894.109.448</u>	<u>1.426.850.635</u>
 <u>Gastos no técnicos</u>		
Gastos de personal no técnicos	7.940.240	-
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	1.413.945	-
Gastos de infraestructura no técnicos	7.225.099	-
	¢ <u>16.579.284</u>	<u>-</u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para primas no devengadas e insuficiencia de primas	¢ 14.798.963.916	3.066.622.814
Provisiones para siniestros	9.176.235.328	689.268.742
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	<u>10.233.218.907</u>	<u>4.644.671.266</u>
	<u>¢ 34.208.418.151</u>	<u>8.400.562.822</u>
 <u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para primas no devengadas e insuficiencia de primas	¢ 13.399.839.373	3.905.277.206
Provisiones para siniestros	8.516.354.809	2.273.741.440
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	<u>12.791.585.950</u>	<u>2.686.631.449</u>
	<u>¢ 34.707.780.132</u>	<u>8.865.650.095</u>
	<u>¢ (499.361.981)</u>	<u>(465.087.273)</u>

(19) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta del 30%, se concilia como sigue:

	2015	2014
Pérdida antes de impuesto	¢ (338.311.454)	(189.408.523)
Más:		
Gastos no deducibles	25.732.093	73.313.298
Menos:		
Ingresos no gravables	255.352.051	249.676.528
Base imponible	(572.305.351)	(373.220.041)
Impuesto sobre la renta	¢ -	-

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía generó pérdidas fiscales, por lo que su base imponible es igual a cero.

(20) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢5.983.425.000 y ¢6.049.337.000, respectivamente.

El incumplimiento del capital mínimo exigido, constituye una falta muy grave según lo dispuesto en el inciso l) del artículo 25 e inciso 1) del artículo 36 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, No. 8653.

Suficiencia Patrimonial

En el año 2010, el CONASSIF, publicó el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, el cual contempla los siguientes aspectos:

Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de inversión, riesgo de seguro de ramo de vida, riesgo de seguros de ramos distintos a vida, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.
- El Índice de Suficiencia de Capital (ISC) de una entidad cumple con el régimen cuando el ISC es mayor o igual a uno y simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones, riesgo de calce, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Calculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro operativo (RCS-2) es la suma del requerimiento para productos que generan provisiones matemáticas y aquellos que no, calculadas al aplicar el criterio basado en los capitales de riesgos, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-2 Calculo de Requerimiento de Capital de Solvencia del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales y personales (RCS-3 y RCS-4) será el importe mayor de aplicar el criterio basado en las primas y el criterio basado en los siniestros, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-3 Calculo de Requerimiento de Capital de Solvencia del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la cesión del riesgo y la calidad de las aseguradoras involucradas en dichas operaciones. Se calcula por ramo para el ramo de vida y los ramos diferentes de vida. Se estima según anexo RCS-4 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Reaseguro Cedido del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico por eventos naturales (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable de la cartera originada por eventos naturales, neta de reaseguro, calculada conforme a las bases técnicas establecidas mediante lineamiento por la Superintendencia. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS- 6 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo Catastrófico por Eventos Naturales del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Consecuentemente, en el Título VI Disposiciones Transitorias, Transitorio II, La Superintendencia definirá las bases técnicas para la aplicación del requerimiento de capital definido en el anexo RCS-6 antes del 31 de diciembre de 2011, a la fecha indicada ni ha habido pronunciamiento por parte de la Superintendencia de Seguros por lo tanto no se emitan la referidas bases técnicas las entidades deberán cumplir con el siguiente requerimiento de capital por riesgo catastrófico por eventos naturales, el cual se estima con el monto de las responsabilidades retenidas vigentes a la fecha de su determinación, menos deducibles y coaseguro por el factor regulatorio 8% menos la suma reguladora en los contratos de exceso de pérdida vigentes, si el RCS Cat<0, no habrá que sumar es requerimiento, es decir, se iguala a cero.

El cálculo del capital base para MAPFRE Seguros Costa Rica, S.A. realizado de acuerdo con la normativa, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a $\text{¢}5.760.364.364$ y $\text{¢}5.913.247.542$ respectivamente, el cual está en cumplimiento con el requerimiento de capital base requerido. De igual forma el índice de suficiencia patrimonial normativo está en cumplimiento según el $ISC = 1,62$ el cual viene dado por la siguiente condición: $ISC=CB/RCS$ en donde el $ISC > 1$.

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital mínimo de funcionamiento calculado como se indicó anteriormente, mostraba la siguiente composición:

	2015	2014
<u>Capital Base</u>		
Capital primario	¢ 10.463.269.669	10.198.100.202
Capital secundario	(4.515.535.708)	(4.202.669.062)
Deducciones	187.369.597	82.183.597
	<u>5.760.364.364</u>	<u>5.913.247.543</u>
 <u>Requerimiento Capital Solvencia</u>		
Riesgo general de activos	441.936.748	762.519.234
Riesgo operativo	461.789.633	422.707.167
Riesgo seguros personales	7.049.614	21.933.702
Riesgo seguros generales	825.152.057	917.657.719
Riesgo de reaseguro cedido	1.816.097.230	2.943.329.249
Índice de suficiencia de capital	¢ <u>1,62</u>	<u>1,17</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta un índice de suficiencia patrimonial de 1,62 (1,17 en el 2014) por lo que de acuerdo a la categoría ISC, cuenta con una categoría Fuerte de Solvencia, ya que debe ser mayor a 1,5.

(21) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector de seguros, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- (a) Riesgo de liquidez
- (b) Riesgo de mercado
- (c) Riesgo de crédito
- (d) Riesgo de rentabilidad
- (e) Riesgo operacional
- (f) Riesgo tecnológico
- (g) Riesgo legal

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

- (a) Riesgo de liquidez

Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de alta liquidez.

Por su parte el Comité integral de riesgo establece límites de tolerancia a los riesgos de liquidez y periódicamente se realiza un seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros, además la compañía mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibles, inversiones en instituciones financieras, cuentas por cobrar) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Al 31 de diciembre, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Menos de un año</u>	<u>Menos de un año</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	¢ 568.163.072	781.698.390
Reaseguro por pagar	1.044.049.116	3.892.481.652
	<u>¢ 1.682.601.418</u>	<u>4.630.588.081</u>

La Compañía maneja crédito con sus proveedores comerciales no mayor a 30 días, y con sus reaseguradores el crédito varía de acuerdo al tipo de contrato, de 90 a 365 días.

La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis de calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle anterior representa la distribución temporal de los saldos contables presentados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para el calce de activos y pasivos, el cual no debe interpretarse como un flujo de efectivo proyectado, ya que no incluye los saldos correspondientes a la estimación futura de las operaciones de los periodos 2016 y 2015, respectivamente.

(b) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que estos cambios afecten los ingresos de la Compañía o bien sus instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene una exposición de riesgo de mercado con sus inversiones de ₡3.589.925.170 y ₡5.911.476.773, respectivamente.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

Riesgo de tasas de interés

La gestión del riesgo de tasas de interés es una necesidad que permite adoptar posiciones privilegiadas frente a la competitividad, mejoras en la situación patrimonial y en la rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene títulos a tasas de interés fija, por lo que los cambios en las tasa de interés del mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio; para mitigar este riesgo el sistema de administración y gestión de los riesgos financieros de la compañía permite medir monitorear y gestionar permanentemente los riesgos a los que la compañía está expuesta. El riesgo cambiario en particular, se monitorea por medio de mecanismos de análisis cualitativo y cuantitativo, como se describe a continuación:

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) se detalla como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$	2.391.652	2.029.590
Inversiones en instrumentos financieros		4.826.082	9.132.940
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		4.328.908	4.307.037
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		-	4.612.403
Otros activos		<u>80.641</u>	<u>62.495</u>
		<u>11.627.283</u>	<u>20.144.465</u>
<u>Pasivos</u>			
Cuentas por pagar y provisiones		135.034	76.874
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		2.076.062	7.399.452
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		744.589	161.056
Otros pasivos		<u>12.916</u>	-
		<u>2.968.601</u>	<u>7.637.382</u>
Posición monetaria neta	US\$	<u>8.658.682</u>	<u>12.507.083</u>

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimientos en el precio de la divisa impactos en el patrimonio que de acuerdo a la estructura de activos y pasivos denominados en US dólares, por tanto una disminución o aumento de diez colones en el tipo de cambio significaría una variación de ¢86.586.820 en el 2015 (¢125.070.830 en el 2014) en el valor de la posición monetaria neta.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La gestión de éste riesgo se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. Como consecuencia, la Compañía sólo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros (CRF).

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación:

	2015	2014
Disponibilidades	¢ 5.017.499.240	2.589.769.658
Inversiones en instrumentos financieros	3.589.925.170	5.911.476.773
Primas por cobrar	3.109.351.729	2.909.339.015
Cuentas por cobrar a reaseguradoras	-	2.426.354.563
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.	124.674.687	33.666.020
Otras cuentas por cobrar	26.965.870	3.354.883
	¢ <u>11.868.416.696</u>	<u>13.873.960.912</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar a reaseguradoras se muestran de manera neta con el pasivo respectivo debido a los cambios en el plan de cuentas, por lo que no presenta saldo a esa fecha.

Inversiones en instrumentos financieros

La Compañía mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en depósitos a plazo, los cuales, al ser mantenidos con bancos de primer orden, se consideran de un riesgo bajo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el total de las inversiones disponibles para la venta corresponden a títulos de propiedad y títulos en unidades de desarrollo, emitidos por el Gobierno Central de Costa Rica.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general:

(a) Inversiones disponible para la venta

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre a la fecha de balance. La entidad utiliza el vector de precios de la empresa Proveedorora Integral de Precios de Centroamérica (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(b) Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo.

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2015			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	3.556.872.922	-	-	3.556.872.922
		2014			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	5.876.325.043	-	-	5.876.325.043

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo de rentabilidad

A continuación se muestran los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

<u>Indicadores de rentabilidad</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>ROA</u>	-2,22%	-1,00%
Pérdida neta/ activo total		
<u>ROE</u>	-5,69%	-3,16%
Pérdida neta/ patrimonio		

(e) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- a. Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- b. Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- c. Cumplimiento con las disposiciones legales.
- d. Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- e. Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- f. Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- g. Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- h. Capacitación del personal.
- i. Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

(g) Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

(22) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Seguros generales

i. Administración de riesgos

Para la administración de riesgos se emplea un proceso de selección de los mismos amparado en los requisitos de asegurabilidad según el tipo de producto del que se trate.

ii. Cálculo de la reserva

En los seguros generales, las principales variables que afectan el cálculo de las reservas se describen a continuación:

- Estadísticas de la siniestralidad.
- Sistemas para la administración de la información

(b) Seguros personales

i. Administración de riesgos

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante sana.

En los seguros colectivos de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, que permite un manejo adecuado del riesgo.

ii. Cálculo de la reserva

En los seguros personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las reservas son los siguientes:

- Tablas de mortalidad.
- Tasas de interés técnico.
- Sistemas para la administración de la información.

Para seguros generales como personales al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta 1.601 siniestros por un valor de ₡1.527.945.499, por lo que se crea una provisión de siniestralidad (₡2.408.082.846 en el 2014).

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene un contrato de arrendamiento por 5 años con la compañía Desarrollos Ventotene S.A., por las instalaciones de la oficina, ubicadas en el Oficentro Torre Condal, en el primer y tercer piso, el cual incluye el mantenimiento de las oficinas. Por este contrato la Compañía desembolsa mensualmente US\$21.811.

Al 31 de diciembre, los pagos mínimos futuros de tal arrendamiento operativo se detallan como sigue:

		2015	2014
Menos de 1 año	US\$	<u>261.732</u>	<u>130.866</u>
De 1 a 5 años		<u>785.195</u>	<u>1.046.927</u>
	US\$	<u><u>1.046.927</u></u>	<u><u>1.177.793</u></u>

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Análisis por segmento

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene debidamente aprobado por la SUGESE nueve productos, los cuales se detallan a continuación

Categoría	Productos Registrados		
	Producto	Nº Registro	Fecha
Vida	Seguro Autoexpedible VIDA SÍ Colones	P14-23-A03-300	23/12/2011
Vida	Seguro Autoexpedible VIDA SÍ Dólares	P14-23-A03-301	23/12/2011
Vida	Seguro Vida Mapfre Temporal Colones	P14-25-A03-324	12/03/2012
Vida	Seguro Vida Mapfre Temporal Dólares	P14-25-A03-325	12/03/2012
Vida	Seguro Vida MAPFRE Colectivo Colones	P14-26-A03-309	23/01/2012
Vida	Seguro Vida MAPFRE Colectivo Dólares	P14-26-A03-310	23/01/2012
Vida	Seguro Colectivo Vida Premium Colones	P14-26-A03-429	22/03/2013
Vida	Seguro Colectivo Vida Premium Dólares	P14-26-A03-430	22/03/2013
Vida	Seguro Colectivo de Vida de Saldos Deudores Colones	P14-40-A03-287	04/10/2011
Vida	Seguro Colectivo de Vida de Saldos Deudores Dólares	P14-40-A03-288	04/10/2011
Vida	Seguro Saldo Deudores Monto Fijo Colones	P14-40-A03-305	18/01/2012
Vida	Seguro Saldo Deudores Monto Fijo Dólares	P14-40-A03-306	18/01/2012
Vida	Seguro Colectivo Crediticio Integral	P14-40-A03-623	28/03/2015
Accidentes y salud	Seguro Accidentes Personales Mapfre Colectivo Colones	P16-33-A03-326	16/03/2012
Accidentes y salud	Seguro Accidentes Personales Mapfre Colectivo Dólares	P16-33-A03-327	16/03/2012
Accidentes	Seguro Colectivo de Accidentes Personales Tú Cuentas	P19-57-A03-524	14/07/2014
Accidentes	Seguro Colectivo de Viajero con Asistencia Premium Dólares	P19-57-A03-574	03/11/2014
Accidentes y salud	Seguro Autoexpedible Enfermedades Graves Colones	P20-62-A03-362	19/07/2012
Accidentes y salud	Seguro Autoexpedible Enfermedades Graves Dólares	P20-62-A03-363	19/07/2012
Salud	Seguro Colectivo Enfermedades Graves	P20-62-A03-645	25/08/2015
Accidentes y salud	Seguro Colectivo para Gastos por Servicios de Atención Médica - Hospitalaria	P20-64-A03-366	31/07/2012
Accidentes y salud	Seguro Recuperación Médica Colones	P20-64-A03-380	27/08/2012
Accidentes y salud	Seguro Recuperación Médica Dólares	P20-64-A03-381	27/08/2012
Salud	Seguro Colectivo de Renta por Hospitalización	P20-67-A03-641	15/07/2015
Automóvil	Seguro Nueva Póliza Líder Colones	G01-01-A03-332	21/03/2012
Automóvil	Seguro Nueva Póliza Líder Dólares	G01-01-A03-333	21/03/2012
Automóvil	Seguro Póliza Mapfre Colectiva de Automóviles Colones	G01-01-A03-371	07/08/2012
Automóvil	Seguro Póliza Mapfre Colectiva de Automóviles Dólares	G01-01-A03-372	07/08/2012
Automóvil	Póliza Auto Total Colones	G01-01-A03-460	17/07/2013
Automóvil	Póliza Auto Total Dólares	G01-01-A03-461	17/07/2013
Automóvil	Seguro Colectivo de Neumáticos y/o Reparación Mecánica Colones	G01-01-A03-530	06/08/2014
Automóvil	Seguro Colectivo de Neumáticos y/o Reparación Mecánica Dólares	G01-01-A03-531	06/08/2014
Mercancías transportadas	Seguro carga de mercancías colones	G05-48-A03-339	14/05/2012
Mercancías transportadas	Seguro carga de mercancías dólares	G05-48-A03-340	14/05/2012
Mercancías transportadas	Seguro Transporte Local Colones	G05-48-A03-388	14/09/2012
Mercancías transportadas	Seguro Transporte Local Dólares	G05-48-A03-389	14/09/2012
Otros daños a los bienes	Transporte Internacional Colones	G05-48-A03-423	28/02/2013
Mercancías transportadas	Transporte Internacional Dólares	G05-48-A03-424	28/02/2013
Incendio y líneas aliadas	Hogar Total Colones	G06-44-A03-277	07/09/2011
Incendio y líneas aliadas	Hogar Total Dólares	G06-44-A03-278	07/09/2011
Incendio y líneas aliadas	Hogar Total Colones Colectivo	G06-44-A03-279	07/09/2011

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Productos Registrados			
Categoría	Producto	N° Registro	Fecha
Incendio y líneas aliadas	Hogar Total Dólares Colectivo	G06-44-A03-280	07/09/2011
Incendio y líneas aliadas	Seguro Multirriesgo Empresa Colones	G06-44-A03-303	10/01/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Multirriesgo Empresa Dólares	G06-44-A03-304	01/10/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Multirriesgo Empresa Colectivo Colones	G06-44-A03-342	13/06/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Multirriesgo Empresa Colectivo Dólares	G06-44-A03-343	13/06/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Autoexpedible Incendio Empresarial Colones	G06-44-A03-353	03/07/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Autoexpedible Incendio Empresarial Dólares	G06-44-A03-354	03/07/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Todo Riesgo de Pérdida Material Colones	G06-44-A03-382	31/08/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Todo Riesgo de Pérdida Material Dólares	G06-44-A03-383	31/08/2012
Incendio y líneas aliadas	Seguro Póliza Superior de Todo Riesgo de Pérdida Física o Daño Material	G06-44-A03-402	09/01/2013
Incendio y líneas aliadas	Seguro Autoexpedible Hogar Colones	G06-44-A03-482	01/11/2013
Incendio y líneas aliadas	Seguro Autoexpedible Hogar Dólares	G06-44-A03-483	01/11/2013
Incendio y líneas aliadas	Seguro Autoexpedible Hogar Plus Colones	G06-44-A03-484	01/11/2013
Incendio y líneas aliadas	Seguro Autoexpedible Hogar Plus Dólares	G06-44-A03-485	01/11/2013
Incendio y líneas aliadas	Seguro de Todo Riesgo de Pérdida Física o Daño Material y Elemento de Tiempo	G06-44-A03-546	03/10/2014
Otros daños a los bienes	Seguro Multirriesgo Construcción Colones	G07-29-A03-344	20/06/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Multirriesgo Construcción Dólares	G07-29-A03-345	20/06/2012
Otros daños a los bienes	Todo Riesgo de Construcción Colones	G07-29-A03-409	12/02/2013
Otros daños a los bienes	Todo Riesgo de Construcción Dólares	G07-29-A03-410	12/02/2013
Otros daños a los bienes	Seguro Riesgo Nombrado Mapfre Equipo Electrónico Colones	G07-45-A03-317	05/03/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Riesgo Nombrado Mapfre Equipo Electrónico Dólares	G07-45-A03-318	05/03/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Todo Riesgo Mapfre Equipo Electrónico Colones	G07-45-A03-328	13/03/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Todo Riesgo Mapfre Equipo Electrónico Dólares	G07-45-A03-329	13/03/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Multirriesgo Montaje Colones	G07-45-A03-337	11/05/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Multirriesgo Montaje Dólares	G07-45-A03-338	11/05/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Maquinaria y Equipo de Contratistas Colones	G07-45-A03-364	20/07/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Maquinaria y Equipo de Contratistas Dólares	G07-45-A03-365	20/07/2012
Otros daños a los bienes	Seguro Rotura de Maquinaria Colones	G07-45-A03-400	02/01/2013
Otros daños a los bienes	Seguro Rotura de Maquinaria Dólares	G07-45-A03-401	02/01/2013
Otros daños a los bienes	Equipo de Contratistas Colones	G07-45-A03-421	26/02/2013
Otros daños a los bienes	Equipo de Contratistas Dólares	G07-45-A03-422	26/02/2013
Otros daños a los bienes	Seguro Protección de Tarjeta	G07-46-A03-221	02/02/2011
Otros daños a los bienes	Seguro Autoexpedible Protección de Tarjeta	G07-46-A03-252	17/05/2011
Tarjetas	Seguro de protección tarjetas - Modalidad Colones	G07-46-A03-266	29/07/2011
Tarjetas	Seguro Protección de Tarjeta Autoexpedible Colones	G07-46-A03-341	11/06/2012
Responsabilidad civil	Seguro Responsabilidad Civil Extracontractual Colones	G08-07-A03-346	20/06/2012
Responsabilidad civil	Seguro Responsabilidad Civil Extracontractual Dólares	G08-07-A03-347	20/06/2012
Responsabilidad civil	Responsabilidad Civil General Colones	G08-07-A03-419	26/02/2013
Responsabilidad civil	Responsabilidad Civil General Dólares	G08-07-A03-420	26/02/2013
Responsabilidad civil (transportista y otros)	Seguro de Aviación	G08-07-A03-655	31/10/2015
Caución directa	Seguro Caución Mapfre Colones	G10-13-A03-358	13/07/2012
Caución directa	Seguro Caución Mapfre Dólares	G10-13-A03-359	13/07/2012
Riesgos de pérdida de empleo	Seguro Colectivo de Desempleo Colones	G11-15-A03-268	12/08/2011
Pérdidas pecuniarias	Seguro Colectivo de Desempleo Dólares	G11-15-A03-269	12/08/2011
Asistencias	Seguro Asistencia Mapfre Autoexpedible	G21-65-A03-431	26/04/2013

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Normativa de la SUGESE que entró en vigencia

Debido a los impactos implícitos en el cambio del plan de cuentas, el Consejo de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) consideró replantear las fechas de aplicación a la normativa contable y plan de cuentas de las entidades de Seguros y Reaseguros. Este cambio se dispuso en firme mediante el oficio CNS-1072/10 del 5 de noviembre del 2013, para dejar en vigencia la normativa contable a partir del 1 de enero del 2015.

(26) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

MAPFRE Seguros de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(27) Cifras del 2014

Algunas cifras del 2014 han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras del 2015, según se explica a continuación:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con el artículo 8 del acta de las sesión 1171-2015, celebrada el 1 de junio del 2015, comunicó mediante la nota C.N.S. 1171-08 del 2 de junio del 2015, el acuerdo para modificar el modelo del estado de resultados integral establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros".